



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDILBERTO RISCAVENO SANDOVAL Cédula 1033730373 (Padre) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Ciudad Bolivar Transversal 17 A Bis No 64 09 Sur Barrio Lucero para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD TANIA LIZETH RISCANEVO SANTOFIMIO para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

133125957

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/01/2024

Desfijar el: 22/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CAMILO ALBERTO LEAL DIAZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Ciudad Bolívar

Bogotá, D. C.

